

DI-020 Diagnóstico y propuesta de implementación de una ruta de turismo comunitario basado en el Patrimonio arqueológico y cultural del Gran Valle Sagrado del Chungamayu y Río La Paz (Municipio de Irupana).

Antecedentes

El Valle del Chungamayu y su confluencia con el Río La Paz, pertenecientes al Municipio de Irupana (Sud Yungas), albergan monumentales sitios arqueológicos, estudiados durante más de 10 años por el Proyecto Takesi de la Universidad de Bologna (Italia). Por mucho tiempo, hasta buena parte del siglo XX, se consideró la zona del Sud Yungas como marginal, espacio periférico, frontera de guerra y refugio para ocultarse del poder vigente.

Actualmente, sus habitantes expresan un sentido de aislamiento y abandono, y esperan poder alcanzar una integración plena a los movimientos económicos, culturales y sociales del país, para detener el despoblamiento en curso de sus comunidades. La población se dedica en su mayoría a la agricultura en pequeña escala y de subsistencia, con algunos excedentes para la venta, integrada por la cría de animales (vacunos, gallinas, chanchos). En los últimos años se ha incrementado el trabajo en las minas, organizado en cooperativas grandes y pequeñas. Existe una gran movilidad hacia las ciudades de La Paz y El Alto, donde las familias buscan mejores oportunidades de trabajo y de estudio para los jóvenes.

La organización y representación de las comunidades se da a través de las Centrales Agrarias, que se reúnen mensualmente para tratar todo aspecto social y económico. Hay comisiones de Turismo y Cultura que han venido trabajando en los últimos años para el desarrollo turístico de la zona. El acceso a la zona se da por la carretera La Paz-Palca-Abra Pacuani y por el lado de Irupana (La Paz Cumbre-Unduavi-Chulumani). Existe también una carretera que de Palca se dirige hacia el lado sur del Illimani bordeando el Río La Paz, pero sus condiciones de tránsito no son ideales.

Gracias a las investigaciones arqueológicas del Proyecto Takesi, sabemos que en la antigüedad toda la zona era densamente poblada con centros administrativos, defensivos y de almacenamiento, y con abundantes complejos agrícolas formados por terrazas de cultivo, los cuales cubren incesantemente las laderas del Valle del Chunga Mayu y del Río La Paz. Entre los sitios destaca la ciudadela de Inkataca (Comunidad Taca) y el sitio agrícola y ceremonial de Pasto Grande. Todos los sitios de la zona, integrados en una única organización social y económica durante el Intermedio Tardío y el periodo incaico, presentan una preocupación de defensa extrema, hallándose murallas defensivas, asentamientos ubicados en lugares inexpugnables, inaccesibles y panorámicos, incluidos todos en un sistema de comunicación a distancia, quizás por medios de fogatas y pututus, que los unía visualmente y acústicamente, y que permitía enviar mensajes y señales de alerta.

La Cultura del Gran Valle Sagrado del Chungamayu, que ocupó toda el área, poseía una arquitectura única, así como estilos cerámicos identificados en la zona. Las características principales y peculiares de esta arquitectura, son los altos muros escalonados, las puertas con falso arco, el uso de lajas de piedra pizarra enclavadas en el suelo para dividir ambientes, los grandes nichos a nivel del suelo, los accesos restringidos resguardando los sitios. La Cultura del Gran Valle Sagrado del Chungamayu se sitúa temporalmente entre los últimos siglos de la cultura de Tiwanaku (siglos IX-XII d. C.) y la llegada

de los Inkas (siglo XV d. C.), y parece heredar parte de las tecnologías y creencias de Tiwanaku. En Inkataca vivía una elite especial, con carácter religioso-político, que gobernaba sobre todo este territorio, y que organizaba y almacenaba la producción agrícola de los sitios de Quilambaya, de Pasto Grande, de Muralla y otros. Las tierras de producción y los centros mayores, se vinculaban con lugares ceremoniales, como Katarini, El Calvario de Pasto Grande, las plazas y los templos de Inkataca. Allí se practicaba el culto a sus antepasados, cuyas tumbas encontramos numerosas, y se desarrollaban ritos y ceremonias.

La religión y el culto fueron uno de los instrumentos más efectivos de poder, manejados por las elites andinas de todos los tiempos, que a través de las ceremonias reafirmaban su papel hegemónico, renovando sus vínculos con los ancestros, los cuales aseguraban la fertilidad de los campos y la posesión de ellos, y reanudando el pacto social entre las comunidades a través de la redistribución de los bienes acumulados, durante la fiestas y ceremonias que marcaban el calendario ritual y agrícola que regía el curso del tiempo.

Objetivo de la consultoría

- Contribuir a la implementación de la política de Desarrollo Integrado en zonas de producción de hoja de coca.

Objetivos específicos de la consultoría

- Realizar un diagnóstico sobre la potencialidad de implementación de una ruta turístico-comunitaria, basada en el Patrimonio Arqueológico, Cultural y Natural de los restos arqueológicos de Irupana.
- Diagnosticar y analizar de forma integral la potencialidad de los sitios arqueológicos y paisajísticos principales para desarrollar turismo comunitario y turismo de aventura.
- Identificar las potenciales rutas turísticas para su acondicionamiento para el uso de turismo comunitario o de aventura.
- Identificar los actores locales y nacionales, sus roles y responsabilidades, para implementar las actividades necesarias para facilitar el programa “Ruta de Illimani”.
- Estructurar una propuesta de implementación de actividades prioritarias para desarrollar un programa de turismo comunitario llamado “Ruta del Illimani”.
- Priorizar una lista de inversiones necesarias a realizarse por parte de las comunidades, municipio y gobierno central, para facilitar el arranque del programa turístico comunitario “Ruta de Illimani”.

Justificación de la consultoría

El patrimonio cultural, del cual forman parte los restos arqueológicos de Irupana, es el elemento central de la identidad colectiva de un pueblo, y de la consciencia social e individual de pertenencia a un territorio. El patrimonio, por lo tanto, debe ser considerado como elemento único y preciado para comprender los procesos que han llevado al crecimiento de una comunidad y a su civilización.

Por esto hay que emprender acciones de adquisición, tutela y conservación del patrimonio cultural, las cuales puedan restituir a la comunidad la tuición plena de su patrimonio tanto material como inmaterial.

La restitución significa otorgar a una comunidad un bien que le pertenece, o que le perteneció, el cual es parte integrante de ella y que constituye su identidad. Significa también hacer accesible este bien al mayor número de personas, para que se convierta en ocasión de progreso y desarrollo cultural, económico y social, incluso a través de la promoción turística.

Será posible alcanzar estos objetivos logrando la identificación, valoración y apropiación del patrimonio por parte de las comunidades locales, que sólo de esta forma participarán activamente a la conservación del patrimonio arqueológico, por medio de un sentido de pertenencia. De esta manera promovemos la ejecución de proyectos incluyentes e influyentes, en los que se promueva la participación activa de los grupos locales, para crear circuitos turísticos, en sus nuevas formas de practicarlo, como el ecoturismo, el turismo rural, comunitario y cultural, actuando bajo los criterios de sustentabilidad que hacen posible pensar un desarrollo continuado en el tiempo, preservando los recursos sin afectar negativamente la sociedad, la cultura y el medio ambiente local.

El turismo comunitario, bien planificado, necesita desarrollar servicios y competencias por parte de las comunidades. La comunidad puede beneficiarse del turismo comunitario con ingresos adicionales y complementarios a las actividades tradicionales, que derivan de la oferta de servicios de hospedaje, alimentación, transporte, servicios de guía especializados. Además, es posible rescatar habilidades y tradiciones artesanales para ofrecer productos originales a los visitantes, así como incluir en la oferta turística las fiestas tradicionales (por ejemplo, la celebración del Solsticio de Invierno).

La implementación de servicios de calidad para el turismo, conlleva también una mejora de las condiciones de vida de los comunarios en general (gestión de residuos, construcción de baños con duchas, nociones de higiene, etc.).

Además, se puede considerar especialmente la inclusión de trabajos dignos y bien remunerados para las mujeres, así como la accesibilidad a diferentes aspectos culturales para los y las jóvenes, a través también del contacto con personas procedentes de diferentes regiones y países.

Resultados principales solicitados de la consultoría

Los productos y resultados esperados se describen a continuación:

- Diagnóstico sobre la potencialidad de turismo comunitario (ecoturismo y turismo de aventura) basado en los sitios del Patrimonio Arqueológico, Cultural y Natural de los restos arqueológicos de Irupana.
- Potenciales rutas turísticas identificadas y descrito su potencial.

- Un análisis sobre los servicios necesarios que debieran ser brindados por las comunidades para el turismo comunitario.
- Informe sobre la gestión integral e integrada entre las comunidades, los municipios y por parte de Gobierno, con una propuesta de priorización de las actividades a realizar por parte de los actores identificados, para desarrollar las actividades necesarias para facilitar el programa “Ruta del Illimani”.
- Una propuesta de implementación de actividades prioritarias para arrancar un programa de turismo comunitario llamado “Ruta del Illimani”.
- Una lista priorizada de inversiones necesarias a realizar por parte de las comunidades, municipio y gobierno central para facilitar el arranque de programa turístico “Ruta del Illimani”.
- Una propuesta para visibilizar la “Ruta del Illimani” a fines de su comercialización.

Resultados tangibles de la consultoría

Los resultados tangibles de la misión breve ‘Diagnóstico y propuesta de implementación de una ruta de turismo comunitario basado en el Patrimonio arqueológico y cultural del Gran Valle Sagrado del Chungamayu y Río La Paz (Municipio de Irupana)’, encargada por la Unión Europea y realizada en colaboración con el Municipio de Irupana y el FONADIN, y la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos Varones y Mujeres Illimani – Lambate y Curihuati, ha evidenciado que existen las condiciones para implementar un Proyecto Piloto de desarrollo de emprendimientos comunitarios basado en el Patrimonio Cultural y Natural presente en el Valle del Chungamayu y Río La Paz. En un inicio pensamos desarrollar una propuesta estratégica para todo el Sector Illimani-Lambate, a manera de brindar un apoyo por parte de la Unión Europea al Municipio de Irupana, para que lo pudiera tomar en consideración como un insumo e instrumento a la hora de diseñar sus estrategias de planificación del desarrollo territorial. Sin embargo, los alcances de un Plan Estratégico de Turismo Comunitario del Valle del Chungamayu y Río La Paz, irían más allá de la intervención prevista por la UE, por lo cual diseñamos y proponemos un Proyecto Piloto prioritario en la zona del Cantón Taca. El Proyecto Piloto tendrá una duración de 4 años y detallaremos en este documento la estrategia de implementación, las actividades, el cronograma y los costos estimados. A raíz de los éxitos de este Proyecto Piloto, se podrá en futuro ampliar la acción a las otras comunidades de la zona, implementando también otros proyectos, como el de Pasto Grande que esbozamos en la parte final del documento.

El Proyecto Piloto tiene como meta la puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural del Cantón Taca, y se propone la creación de la ‘Ruta del Illimani’ que oferta un producto de turismo cultural y de aventura, tomando en cuenta el Turismo Comunitario Sostenible, con sus componentes educativas, de economía alternativa y de convivencia e intercambio cultural con la comunidad. El Turismo Comunitario es un medio para mejorar el nivel de la vida de las familias locales, frenando el despoblamiento de las comunidades y dando nuevas oportunidades de ingresos económicos y crecimiento profesional (sobre todo a las mujeres y a los/las jóvenes), fomentando el respeto y cuidado del medio ambiente. Adicionalmente, el Proyecto Piloto tiene un componente para dinamizar otros aspectos de la economía familiar de pequeños productores, ya que los procesos de desarrollo del emprendimiento turístico son largos y darán sus frutos en un mediano-largo plazo. Entonces se ve conveniente fortalecer la producción sostenible agro-ganadera a pequeña escala de

las familias, lo que podrá dar resultados concretos a corto plazo, y contribuir a la mejora de las condiciones de vida, así como proporcionar alimentos sanos para la oferta gastronómica del emprendimiento turístico comunitario.

La propuesta del Proyecto Piloto se basa en el diagnóstico realizado por las consultoras Patrizia Di Cosimo y Martha Ajururo, que han revisado la bibliografía y se han reunido en repetidas ocasiones con todos los actores involucrados y con posibles aliados estratégicos. Han sido fundamentales los datos recopilados durante los talleres participativos llevados a cabo en Santiago de Taca e Iquico en el mes de julio de 2019, así como las reuniones con el Consejo Municipal de Irupana y las autoridades de la Central Agraria (las salientes y las entrantes del mes de agosto) de la zona. Además, Patrizia Di Cosimo ha proporcionado los conocimientos de años de investigación arqueológica en el Valle del Chungamayu, y en base a todos estos datos tenemos ahora una propuesta compartida y viable.

Implementación de las recomendaciones

Al final FONADIN no ha asignado fondos para la implementación de los resultados.

¿Cómo socializaron/divulgaron los resultados?

Al final realizaron un video sobre la potencialidad turística de la zona de Irupana lo cual fue presentado en la televisión y la presentación de informe final de la consultoría en casa de culturas.

¿Cómo la AT permanente ha apoyado la entidad ejecutora a implementar los resultados?

La AT permanente ha apoyado y acompañado a FONADIN en la búsqueda de financiamiento de otras entidades gubernamentales para proyecto piloto.

¿Cuál fue el impacto real de la consultoría solicitado por la entidad y que tan sostenibles son los resultados?

La consultoría ha creado falsas expectativas en las comunidades que viven cerca del sitio arqueológicas y en el gobierno local de Irupana. Todos creían que FONADIN había reservado fondos para implementar las recomendaciones de esta consultoría, lo cual al final no fue el caso.

¿Hay algo que podemos rescatar de los resultados que todavía no ha sido implementados y entregarlos para el gobierno entrante?

El proyecto piloto aprobado por las comunidades y por gobierno local existe. Solamente faltan los fondos para arrancar.